

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Martes 25 de Septiembre 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 567

# El señor Alcalá Zamora pronuncia un interesante discurso al inaugurar el Congreso nacional de Riegos

TEMAS DEL DIA

## El dinero de los trabajadores

«Necesitaban los obreros afiliados a la U. G. T. una prueba de la honradez con que han sido administrados los fondos sindicales? Ahí tienen bien elocuente en esos cinco millones y pico de pesetas invertidos en la adquisición de pistolas, bombas, caretas contra gases asfixiantes, fusiles, y dinamita, con que, a falta de votos, pretendían los despreciosos que dirigen el cotarro en la Casa del Pueblo hacer «su revolución» o simplemente «su agosto».

«Más de cinco millones de pesetas! Y los farsantes socialistas hablando hablando hasta enronquecer en pueblos y campos, en la Prensa y en el Parlamento, del hambre de los obreros! ¿Por qué, en lugar de contribuir a remediarlo, entraron a saco, sin pudor y sin vacilaciones, en las Cajas de los Sindicatos para aligerarlas de los fondos reunidos a costa muchas veces de sacrificios y procedimientos demasiado «persuasivos» o «suavizantes»? ¿Por qué en ellas encontró el partido socialista cuantiosas disponibilidades para preparar las últimas elecciones y derrochar una verdadera fortuna en carteles, pasquines, viajes y otros «medios» con que trataron inútilmente de imponer sus decisiones al Cuerpo electoral? ¿Por qué de las mismas Cajas obtienen las considerables cantidades con que subvencionan la lista civil de los rentistas de la organización? ¿Por qué, en fin, han invertido ahora más de cinco millones de pesetas en adquirir las armas que, llegado el momento, serían utilizadas para asesinar a los propios obreros con cuyo dinero fueron compradas? ¿Por qué?... Esta es la pregunta que deben hacerse hoy los trabajadores conscientes, los que piensan y discurren por cuenta propia y repudian toda clase de esclavitud por ir contra la esencia de la dignidad humana. Y la reflexión capacitará sus entendimientos para comprender muchas cosas pesadas y presentes, y, sobre todo, para darse cuenta de cómo se ha jugado y se juega con su dinero y con sus vidas.

No hubo medios económicos en el partido socialista para llevar un solo pedazo de pan a la boca de los obreros hambrientos. No los hubo tampoco para hacer menos dura la miseria de los trabajadores de Artes Gráficas arrastrados a esta situación por la sucia política de la Casa del Pueblo. Ni para los engañados campesinos, ni siquiera para esas tristes caravanas de hom-

bres a quienes hicieron presidiarios. ¿Qué de cosas habrán dicho al corazón de estos padres arrebatados de su hogar el frío y la soledad de la cárcel! ¡Y con qué clarísima luz comprenderán ahora la perfidia de aquellos consejos y de aquellas sugerencias que les señalaron el camino de la prisión!

¿Por qué han ocurrido estas cosas? ¿Dónde está el dinero de los Sindicatos ugetistas? ¿Cómo se explica el contraste entre la miseria de miles de hogares proletarios y el lujo escandaloso de los jefes socialistas antes tan pobres como cualquiera de los campesinos extremeños? ¿Por qué aún perdura la ceguera de muchos hombres para no alzarse en un gesto de dignidad contra los que mintiéndoles su redención les hicieron víctima de trapacerías y engaños? Las inquietudes del momento presente han de servir de lección para el porvenir. Quizás haya sido una fortuna que los socialistas se decidieran a arrancarse la careta para dejar al descubierto su verdadero rostro. Tal vez ahora muchos republicanos, de derechas y de izquierdas, se decidan a comprender lo que, en beneficio de España y de la República, estaban obligados a haber comprendido antes: que con los socialistas únicamente pueden unirse los enemigos de la patria. Y, acaso, también adviertan que sus complacencias y prestaciones no les serán computados como méritos el día del triunfo de la revolución marxista. Lo han dicho centenares de veces y lo repetirán hace días más de 50.000 socialistas y comunistas con el puño en alto: «saltaremos puñetes y decididos por encima de todo para arrollar a los Gobiernos republicanos aunque fuesen de izquierdas». Y es que la verdad del socialismo es únicamente la descubierta estos días: pistolas, bombas, dinamita..., medios para la destrucción. Edificar, moralizar, liberar, ¿para qué? ¿Podría levantarse un Estado socialista en un pueblo de hombres libres? La hacienda, las industrias, el trabajo, las mujeres, los hijos, hasta el pensamiento son del Estado, dicen los socialistas. Y ese Estado somos nosotros—los jefes—debieran añadir. Pero como ellos callan, nosotros lo decimos asqueados y doloridos de que en el alma sencilla y buena de los obreros se desparramen semillas de anarquía. Y asustados también de que haya aún quien pretenda servir a España en compadrazgo con sus mayores enemigos.

## BORIA AVALL (\*)

La Hoja Oficial del Lunes daba cuenta de un «eminente» servicio prestado por la policía de Barcelona. Se habla, esta enterado de que en Olesa de Montserrat se realizaba el pasado domingo, una concentración de elementos activos del tradicionalismo, para ejecutar ejercicios belicos, fué allá a sorprenderlos y detuvo a noventa y tres de ellos conduciéndolos a Barcelona en una camioneta.

Claro que ahora parece que aquella concentración era un inofensivo «aplec» o romería tradicional en aquella comarca y que los ejercicios belicos eran modestísimas cucañas; pero la intención de la policía era buena y debemos respetarla.

Si el hecho concluyese aquí, nada tendríamos que objetar, porque el error es condición humana, y la infalibilidad no es característica indispensable de la policía en ninguna parte del mundo, y no vamos a pretender que la nuestra sea una excepción, a los pocos meses de su estructuración y funcionamiento. No; lo grave del caso, no es esto, sino lo que vino después.

Había entre los detenidos un dignísimo sacerdote que había ido a la romería para celebrar Misa. Su presencia, en el grupo, ofrecía un regalo especial para los que gustan de eso que vulgarmente se llama «carne de cura». ¿Cómo no ofrendarles tan exquisito regalo? ¡Un cura, atado, entre presuntos criminales! ¡Ah! ¡es nada! Y ello, al día siguiente de la Asamblea del Instituto de San Isidro, y el día mismo de la condena del señor Xammar, y de los escándalos del Palacio de Justicia y de la detención del fiscal señor Sánchez. Realmente, la ocasión merecía la pena de ser aprovechada... y se aprovechó, organizando para deleite del populacho, una reproducción del «Boria avall». ¿Quién dijo que las penas aflictivas habían desaparecido de los códigos y de las costumbres de las naciones civilizadas?

He dicho anteriormente, que los detenidos fueron traídos a Barcelona en unas camionetas; pero concretamente más, debo decir que se les traía solamente hasta Pedralbes. Allí se les hizo descender de aquellas, y «convenientemente» esposados—previa colocación del sacerdote en el primer puesto (para que se viese mucho)—y custodiados por la policía, se les obligó a andar los seis o siete kilómetros que median desde Pedralbes hasta la Comisaría, expuestos a la indignación «preparada» de las gentes, que habían sido previamente invitadas al espectáculo, por el mismo consejero de Gobernación por el radio: «En una de las montañas vecinas,—son sus propias palabras—había una concentración de un centenar de jóvenes monárquicos uniformados que hacían ejercicios militares y han querido entrar al son de cornetas y llevando al frente, como capitán, un sacerdote... Los guardias de Asalto, cumpliendo órdenes del Gobierno catalán, los ha detenido, y «en estos momentos», en conducción ordinaria, estas tropas monárquicas son traídas a Barcelona «llevando al sacerdote que las mandaba».

Dicho está que las turbas cumplieron con la misión que les era asignada—¡por algo son turbas!—com puede apreciarse por el contenido de la Hoja Oficial del Lunes. «El paso de los detenidos, por las calles de la ciudad, provocó al ser conocida por el público la filiación

de los detenidos, vibrantes manifestaciones de republicanismo y en más de una ocasión, se «vieron los agentes con dificultades para proteger a los detenidos de las iras del público» que acompañaba, cada vez más numeroso, a los detenidos...»

Estudiados los hechos con detenimiento y agradecidos debidamente por humanidad y por justicia los esfuerzos realizados por los guardias «para proteger a los detenidos de las iras del público», ocurre, al menos previsora, una objeción: La mejor manera de protegerlos ¿no hubiera sido que continuasen en los camiones hasta la Comisaría, y que el consejero de Gobernación hubiese callado la boca delante del micrófono?

«No estábamos de acuerdo, señor consejero, en que la misión de la autoridad no es solamente solucionar los conflictos, sino principalmente evitarlos? ¿No fué éste el criterio que inspiró a esa Consejería la prohibición de la caravana automovilística organizada por elementos del Instituto de San Isidro para asistir a la Asamblea de Madrid? ¿Por qué razón, pues, organizó por sí mismo el pasado domingo esa caravana, exponiendo a los hombres que la formaban a todos estos peligros de agresiones a que claramente hace referencia la Hoja Oficial del Lunes?

Los Tribunales de Justicia no han dicho aún si los detenidos de Olesa son o no responsables de algún delito—yo, para mí tengo que no—, pero se trataría de los peores criminales y yo levantaré igualmente la voz contra esta conducción extraordinaria—no ordinaria, como pretendía el consejero de Gobernación—que estimula los peores instintos de venganza y convida al linchamiento.

Hay que reconocer, sin embargo, que estas penas desmesuradas consiguen generalmente lo contrario de lo que se propusieron los sancionadores. En este caso particular, quisieron ellos marcar aquellos hombres con un estigma y han conseguido sólo aureolarlos ante las gentes.

En cuanto a mí, puedo decir que de encontrarme por la calle con la extraña comitiva, hubiese besado con respeto las manos consagradas del sacerdote, pensando que no es el primero ni el más santo de los inocentes que en veinte siglos han atravesado, maniatados y escarnecidos, las calles de una ciudad pecadora.

Joaquín María de Nadal

(\*) La pena de azotes se imponía antiguamente, en Barcelona, de una manera pública, pasando el reo montado sobre un asno por la calle de la Boria, mientras los esbirros iban ejecutando la sentencia. «Boria avall» es el título de un cuadro que obtuvo gran popularidad, cuyo asunto es aquella vieja costumbre penal catalana.

«Hay que acatar—dice—el resultado de las elecciones..»

## «No están justificadas las impaciencias»

«España será lo que quiera ser»

«Lo que sale de las urnas debe gobernar y decidir..»

Valladolid.—Ayer domingo llegó a esta capital el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a quien desde el límite de la provincia acompañaban el gobernador y el jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

En la capital le recibieron las demás autoridades.

Seguidamente se trasladó al Teatro Calderón para asistir al Quinto Congreso Nacional de Riegos, cuya sesión inaugural había de presidir.

El Teatro Calderón hallábase completamente atestado de público, notándose la presencia de muchas señoras y señoritas que vestían trajes típicos.

Entre las personalidades que asistieron a la inauguración del Congreso de Riegos, figuraban el jefe del Partido Agrario Español señor Martínez de Velasco, los señores Gil Robles, Royo Villanova, Feced y Gordón Ordax, el subsecretario de Agricultura, el director general de Reforma Agraria y los diputados a Cortes por las provincias de Burgos y Zamora.

Hablaron los señores Gascón y Marín, Abilio Calderón, el alcalde accidental de esta capital, el ministro de Agricultura y finalmente el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Este comenzó entonando un canto a Castilla y dirigiendo un saludo a Portugal.

Trató después del problema de los riegos y afirmó que el Congreso que se iba a inaugurar ha de ocuparse del problema básico para la grandeza y bienestar de España.

Dijo que España no tiene otra salvación que aquella que se pueda buscar dentro de la República, respetando la Constitución.

Añadió que las impaciencias no están aquí justificadas y que los períodos postrevolucionarios que destruyen la obra de bienestar de una revolución pacífica harían su primera víctima a España, pero España—agregó—será lo que ella quiera ser, porque el estado de su conciencia se refleja en las urnas y lo que selga de ellas será lo que gobierne y decida.

Terminó diciendo que deben frenarse los apetitos y las ambiciones y haciendo un llamamiento a la serenidad de los partidos.

A las nueve de la noche el señor Alcalá Zamora regresó a Madrid.

## Comentarios de la Prensa al discurso del Presidente

Cada periódico interpreta algunas frases según su ideología

Gil Robles suscribe íntegro lo dicho por el jefe del Estado

Madrid.—El ministro de Agricultura don Cirilo del Río conferenció hoy con el señor Samper.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que don Cirilo le había hablado de la modificación de la Reforma Agraria, proyecto que piensa llevar al próximo Consejo.

Comentando el discurso del Presidente de la República, el jefe del Gobierno dijo que es perfectamente constitucional, magnífico por su fondo y por su forma y que el Gobierno lo conocía.

—El discurso—añadió Samper—señala que todos los caminos están abiertos para todos los avances dentro de la legalidad y que existe el deber de respetar el mandato de la voluntad del país.

—¿Se presentará este Gobierno al Parlamento?—preguntó un periodista.

—Eso, desde luego,—contestó el señor Samper.

## COMENTARIOS:

### DE LA PRENSA:

Madrid.—Comenta la prensa de la tarde el discurso pronunciado ayer, domingo, en Valladolid por el Presidente de la República con ocasión de la inauguración del Congreso Nacional de Riegos.

Según la ideología de cada uno de los periódicos así es la interpretación que dan a algunas frases del Presidente de la República, sobre todo a aquellas que se refieren a la necesidad de acatar el resultado de las elecciones.

Los periódicos de izquierda opinan que el Presidente ha aludido a una próxima disolución de Cortes para una nueva consulta al cuerpo electoral, mientras los diarios derechistas creen que se ha referido a la necesidad de acatar el fallo de la opinión en las elecciones de Noviembre último.

Todos coinciden en elogiar el llamamiento hecho por el Presidente a los partidos para que se imponga a todos la serenidad.

## Peluquería La Parisián

¡¡¡ TENEMOS el honor de poner en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que a partir de esta fecha hemos abierto al público un nuevo establecimiento de Peluquería en el segundo piso de la casa número 18 de la plaza de Carlos Castel, donde ofrecemos nuestros servicios.

## PELUQUERIA DE SEÑORAS

Especialidad en PERMANENTES, MISE EN PLIS, MARCEL, Tintes y decoloraciones por los procedimientos de la más depurada técnica. Lociones y lavados de cabeza; depilaciones por métodos completamente inofensivos. Belleza en general.

## Dr. L. García Ibáñez

DEL INSTITUTO DEL PROF. TAPIA

Garganta - Nariz - Oídos

Avda. Pablo Iglesias, 11 (Junto al Mercado Central) Teléfono. 12446 VALENCIA

## AL PUBLICO:

La Peluquería de FABIAN («LA AMERICANA») sigue en el mismo sitio, Plaza de Carlos Castel, número 5 - 1.º, dirigida por su dueño

# FABIAN

ECOS DE SOCIEDAD - DEPORTES -

VIAJEROS

Llegaron:  
De Barcelona, don Pedro Goya acompañado de su distinguida señora.  
— De Valencia, don Bernardo Gavila.  
— De Alhama de Aragón, doña Luisa Soto, viuda de Saltura y doña Josefa Méndez Vela de Arenas.  
— De Zaragoza, después de haber obtenido plaza para guardia de Asalto, nuestro joven amigo Salvador Galve, a quien con tal motivo le felicitamos.  
— de Sagunto, don Salvador García.  
— De Alhama, don José Morat.  
— De Valencia, el ingeniero don Angel Redondo.  
— De Madrid, la bella señorita Maruja Gómez.  
— De Soria, don Miguel Noguera.  
— De San Sebastián, y de paso para Valencia, el fundador de V. F. C. don Enrique Molina.  
— De Calatayud, don Pedro Cortés y don Juan Orpella.  
  
Marcharon:  
A Zaragoza, doña Melchora Zuleta.  
— A Burriana, don Manes Vila.  
— A Formiche Alto, después de pasar unas horas en esta ciudad, el médico de dicha localidad don Bernardino Calzada.  
— A Perales, don Ernesto Pfluger y don Joaquín Simón y familia.  
— A Alcorisa, don Rafael Belda.  
— A Valencia, don Vicente Zaragoza Meliana.

El Colegio del Secretariado

Ayer, a las tres de su tarde, celebró junta de gobierno el Secretariado de esta provincia.  
Adoptó importantes asuntos de interés para la clase.  
Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a los siguientes secretarios:  
Don José Soriano, de Libros; don Joaquín Serrano, de Caudé; don F. M. Agudo, de Frías; don Agapito Juan, de Obón; don Gregorio Herrero, de Ollete; don Antonio Alloza, de Castellote; don Ildefonso Sanz, de Torrijo del Campo; don Miguel Vallés, de Torrevelilla, y don Ramiro Méndez, de Becete.

ANUNCIE USTED EN ACCION

¡AGRICULTORES!

En casa de León Lospinat (Panadería Francesa) Se vende trigo de simiente  
**Candeal de Castilla** (Molina de Aragón) a 53'00 ptas. los 100 kilos  
**Catalán** (huerta de Zaragoza) a\* 55'00 » los »

**Pescadería del Cantábrico**  
pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que dispone de  
**Cámara frigorífica**  
para la buena conservación del pescado y su mejor servicio  
**SE RECIBEN ENCARGOS**  
DEMOCRACIA, 18. — TELEFONO, 105 X  
Mariscos de todas clases diariamente  
ADVERTENCIA.—El pescado expedido por esta casa irá siempre envuelto en papel timbrado con el membrete de  
**Pescadería del Cantábrico**

FUTBOL

El resultado de los partidos jugados anteaer, conforme anunciamos, es cual sigue:  
Madrid-Zaragoza, 3-0.  
Logroño-Athletic madrileño, 2-4.  
Racing-Nacional, 5-0.  
Avilés-Sporting, 0-0.  
Celta-Racing Ferrol, 4-0.  
Deportivo C-Oviedo, 5-1.  
Badalona-Barcelona, 0-3.  
Español-Gerona, 2-2.  
Júpiter-Sabadell, 0-3.  
Osasuna-Baracaldo, 3-0.  
Alavés-Arenas, 1-5.  
Athletic B-Unión Irún, 5-0.  
Betis-Hércules, 0-1.  
Murcia-Valencia, 3-0  
Levante-Sevilla, 3-0

En Madrid se habla nuevamente del homenaje que la afición madrileña dispensará al back baracaldés Quincoces.  
Se espera que Jacinto Quincoces, al parecer repuesto ya de la enfermedad que le ha tenido retraído de las actividades futbolísticas, se personará en breve en Madrid, y se nos asegura que tan pronto ocurra esto se decidirá la fecha en que se le tributará el homenaje.  
Se le tiene reservada la medalla de honor.  
Se le hará entrega de la cantidad de diez mil pesetas, donadas por los socios del Madrid, en prueba de reconocimiento, de laboriosidad y del entusiasmo prestados por el back vizcaíno al Madrid, su equipo.  
Además, se prepara el acto de homenaje a los jugadores que asistieron a los partidos del campeonato del mundo, que tuvieron lugar en Italia últimamente.

El Murcia ha pedido tres jugadores y 75 000 pesetas por traspasar al jugador Sornichero al Athletic de Madrid.

Lápidas-Panteones

MOLINERO.-PROGRESO, 10  
— MADRID —

**Se vende** una casa, ocasión, a plazos o al contado por encontrarme fuera de la localidad. Dos pisos alquilados. Razón: Alforja, 21.

**Pérdida** de cinco pequeñas llaves cuya entrega en esta Administración será gratificada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sáez, asistiendo los ediles señores Mafcas, Arredondo, Bayona, Sánchez Batea, Marín, Abril, Bosch, Sánchez Marco y Aguilar y en primera convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.  
Aprobó el acta de la anterior.  
Quedó enterada de una comunicación de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, participando haber nombrado al alcalde de esta ciudad miembro del Comité de Honor del Primer Certamen de la Feria Muestrario.  
Igualmente quedó enterada de un oficio de la Unión de Municipios Españoles participando que sobre la consulta evacuada por este Ayuntamiento referente a la derogación de la orden de 13 de Junio sobre accidentes del trabajo, se resolverá en breve.  
Fueron aprobados los documentos justificativos de pago.  
Se designó al concejal don Manuel Bernad Dolz como vocal de la Junta municipal del Censo Electoral.

De acuerdo con la solicitud, se concedió el permiso interesado por el músico don Jose Navarro.  
Por no existir consignación, fué desechada una instancia del jefe de la guardia municipal interesando una subvención para que uno de los miembros de dicho cuerpo asista en Madrid a la Asamblea general de guardias municipales.  
El Ayuntamiento quedó enterado del estado comparativo de la recaudación de arbitrios en el pasado mes de Agosto.

De conformidad con lo dictaminado por el señor arquitecto y Comisión de Hacienda, se acordó adquirir varias cuevas en las laderas del ensanche previo pago de indemnización a sus ocupantes.  
Igualmente se acordó realizar obras en la escuela graduada de niñas.  
Quedó autorizado don Francisco Sebastián para instalar una báscula en la vía pública.  
Se acordó conceder los días devengados por su difunto padre, jubilado municipal, al reclamante don Rafael González.

Puesto sobre la mesa el asunto de la rescisión del contrato del carro empleado por la Brigada municipal, tras no pocas observaciones se acordó pase este asunto a Fomento para que vea si es imprescindible el mentado servicio y en tal caso si debe abonarse alguna pensión a la concesionaria del carro por ser viuda de un empleado municipal.  
Dada cuenta del proyecto de pavimentación de la calle de Santiago fué leído un voto particular del concejal señor Aguilar pidiendo que hasta que no sean pavimentadas otras calles no se realice dicha obra.  
El señor Bayona habló sobre el plan que de adoquinamiento lleva la Comisión de Fomento y dijo que antes que esa calle hay que pavimentar otras, ya aprobadas. Propuso y fué acordado que esa calle sea la primera en adoquinar con el presupuesto del año 1935, es decir, después de las que hay acordadas.  
De conformidad con la providencia dictada por el señor alcalde, quedarán nombradas las Juntas de los barrios de San Blas, Villaspe-

gasconilla y Huerta Nueva para los repartimientos de los arbitrios en la zona libre.  
Quedó sobre la mesa el dictamen informe de los señores letrados en el expediente contra varios detentadores de terreno por roturación en el monte Aguanaces, propiedad del Ayuntamiento. Este acuerdo fué tomado porque uno de los denunciados es el concejal don Angel Sánchez Batea y dijo en la sesión que esa denuncia debe ir contra el propietario del terreno y no contra él, que es arrendatario y únicamente al labrar cumplió órdenes del propietario. Ahora la Corporación estudiará la realidad del caso en estos ocho días.  
Se autorizaron las obras interesadas por don Antonio Borrás, don Pascual Sánchez, don Daniel Sánchez, don José Lafuente y don Mariano Ibáñez.  
Terminado el despacho ordinario, se levantó la sesión.

**Luis Alonso Fernández**  
**Braulio Sastre del Blanco**  
ABOGADOS

Ecos taurinos

Tenemos noticias según las cuales don Celestino Martín sigue mejorando notablemente de las heridas sufridas con motivo del accidente automovilístico que ya conocen nuestros lectores.  
Lo celebramos.  
El sábado en Talavera y el domingo en Valladolid, nuestro paisano el gran muletero Nicanor Villalta cosechó prolongadas ovaciones al actuar brillantemente en dichas corridas de toros.  
En las dos tardes y en sus dos primeros toros hubo petición de orejas para el pundonoroso «mañón».  
Su trabajo fué premiado con calurosos aplausos.  
Anoche terminó el plazo para presentar proyectos referentes a nuestra futura plaza de Toros.  
Hubo tres, a cual más completo y bonito según pudimos apreciar.  
Esta tarde hay reunión para escoger el proyecto que, al fin, va a ser llevado a la realidad.  
¡Que tengan buena mano, Señor!...

Villalta, por su cuenta, va a celebrar un festejo taurino en su pueblo, Cretas.  
De ello nos ocuparemos aunque ya de antemano aplaudimos dicho rasgo.  
En casa de Castro Adrián y al precio de sesenta céntimos podrán adquirir los aficionados turolenses un tomito verdaderamente interesante que sobre «re» taurina y bajo el título de el «Manual del perfecto aficionado» ha publicado el competente crítico taurino «Gabriel».  
Es un libro muy útil para los taurófilos.

**Zoquettillo**  
**Anunciando usted en ACCION**  
dará a conocer sus géneros

Y Gasconilla y Huerta Nueva para los repartimientos de los arbitrios en la zona libre.  
Quedó sobre la mesa el dictamen informe de los señores letrados en el expediente contra varios detentadores de terreno por roturación en el monte Aguanaces, propiedad del Ayuntamiento. Este acuerdo fué tomado porque uno de los denunciados es el concejal don Angel Sánchez Batea y dijo en la sesión que esa denuncia debe ir contra el propietario del terreno y no contra él, que es arrendatario y únicamente al labrar cumplió órdenes del propietario. Ahora la Corporación estudiará la realidad del caso en estos ocho días.  
Se autorizaron las obras interesadas por don Antonio Borrás, don Pascual Sánchez, don Daniel Sánchez, don José Lafuente y don Mariano Ibáñez.  
Terminado el despacho ordinario, se levantó la sesión.

**GOBIERNO CIVIL**  
Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:  
Señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Torres de Albarracín.  
— Este Gobierno, consecuente con el Decreto del Gobierno de la nación, ha publicado el siguiente bando con motivo de la declaración del estado de alarma:  
Que por el Gobierno de la República se ha decretado el estado de alarma en todo territorio de la nación, y entran en vigor las facultades gubernativas que la ley de 28 de Julio de 1933 señala para ese caso.  
En su virtud, deberán tenerse presente las medidas siguientes:  
Primero.—Se prohíbe la formación de grupos y estacionamiento en la vía pública.  
Segundo.—Los impresos de todas clases deberán ser sometidos a la previa censura ante la autoridad gubernativa correspondiente.  
Tercero.—Toda persona que perturbe en cualquier forma el orden público será detenida inmediatamente.  
Cuarto.—Los individuos peligrosos contra los que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público, serán compelidos a mudar de residencia o de estrados con arreglo a la ley.  
Quinto.—La autoridad civil, de estimarlo oportuno para el sostenimiento del orden público, podrá penetrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en esta provincia, sin su consentimiento y examinar sus papeles y efectos en forma legal.  
Sexta.—Se suspende el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación salvo autorización especial así como la de asociación y sindicación.  
Séptima.—Los actos contra el orden público serán objeto de multas de diez mil pesetas, aumentándose en un cincuenta por ciento en los casos de reincidencia, estableciéndose el arresto subsidiario hasta tres meses del multado, en caso de insolvencia.  
Espero de todos los ciudadanos, primeros interesados en que el orden no se altere que para conseguir el restablecimiento de la paz pública no se dejarán impresionar ni cohibir por los profesionales del desorden y secundarán con energía cuantas disposiciones se tomen en este sentido, hallándose constantemente al lado de la autoridad.  
Lo que se hace público por medio de este bando para general conocimiento.

**DIPUTACION**  
Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:  
Por aportación forzosa: Aliaga, 2 656'15 pesetas.  
— Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación provincial, adoptando acuerdos de los cuales nos ocuparemos en el próximo número.

**Movimiento demográfico:**  
Defunción.—Matías García García, de 84 años de edad, viudo, consecuencia de apoplejía. — San Julián, 18.  
**DELEGACION DE HACIENDA**  
— Señalamiento de pagos:  
Mon Martín Almagro, 2.000'00 pesetas.  
Don Eduardo Nuez, 4.742'33.  
Señor administrador de la Prisión, 10 000'00.  
Señor cajero de la Guardia Civil, 328'95  
Señor presidente de la Audiencia, 8.000'00.  
**INSTRUCCION PUBLICA**  
La «Gaceta» llegada ayer a esta ciudad continúa insertando la lista de los cursillistas, comprendiendo del 3 001 al 4 000.

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

**Centros oficiales**  
**Sección religiosa**  
Santoral del día.—Santos Ciriaco, Erculano, Pablo, Sabina, Rufo, Máximo, Eugenio y Eucarpio, mártires; Fermín y Príncipe, obispos, y Santa Columba, virgen y mártir.  
Oficio y misa: De Santa Columba. Rito doble. Color encarnado.  
Santos de mañana.—Santos Eusebio, papa; Nilo, abad; Amanio, presbítero; Cipriano, Calistrato y Santa Justina, mártires.  
Oficio y misa: De los Santos mártires Cipriano y Justina. Rito simple. Color encarnado.  
**CULTOS**  
Cuarenta Horas. Se celebran durante el mes de Septiembre en el Salvador.  
Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.  
Misas a hora fija:  
Catedral.—Misas a las nueve, diez y media y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.  
San Andrés.—Misa a las siete y ocho y ocho y media.  
Santa Clara.—Misa a las siete.  
San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.  
Santa Teresa.—Misas a las cinco y media, siete y media y ocho.  
Santiago.—Misa a las seis y media.  
El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.  
San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.  
San Miguel.—Misas a las siete y media y ocho.

**Lea usted - ACCION - todos los días**  
**SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA**  
**REGISTRO CIVIL**  
**DELEGACION DE HACIENDA**  
**INSTRUCCION PUBLICA**

Centros oficiales

**GOBIERNO CIVIL**  
Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:  
Señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Torres de Albarracín.  
— Este Gobierno, consecuente con el Decreto del Gobierno de la nación, ha publicado el siguiente bando con motivo de la declaración del estado de alarma:  
Que por el Gobierno de la República se ha decretado el estado de alarma en todo territorio de la nación, y entran en vigor las facultades gubernativas que la ley de 28 de Julio de 1933 señala para ese caso.  
En su virtud, deberán tenerse presente las medidas siguientes:  
Primero.—Se prohíbe la formación de grupos y estacionamiento en la vía pública.  
Segundo.—Los impresos de todas clases deberán ser sometidos a la previa censura ante la autoridad gubernativa correspondiente.  
Tercero.—Toda persona que perturbe en cualquier forma el orden público será detenida inmediatamente.  
Cuarto.—Los individuos peligrosos contra los que existan racionales sospechas de participación en actos contra el orden público, serán compelidos a mudar de residencia o de estrados con arreglo a la ley.  
Quinto.—La autoridad civil, de estimarlo oportuno para el sostenimiento del orden público, podrá penetrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en esta provincia, sin su consentimiento y examinar sus papeles y efectos en forma legal.  
Sexta.—Se suspende el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación salvo autorización especial así como la de asociación y sindicación.  
Séptima.—Los actos contra el orden público serán objeto de multas de diez mil pesetas, aumentándose en un cincuenta por ciento en los casos de reincidencia, estableciéndose el arresto subsidiario hasta tres meses del multado, en caso de insolvencia.  
Espero de todos los ciudadanos, primeros interesados en que el orden no se altere que para conseguir el restablecimiento de la paz pública no se dejarán impresionar ni cohibir por los profesionales del desorden y secundarán con energía cuantas disposiciones se tomen en este sentido, hallándose constantemente al lado de la autoridad.  
Lo que se hace público por medio de este bando para general conocimiento.

**DIPUTACION**  
Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:  
Por aportación forzosa: Aliaga, 2 656'15 pesetas.  
— Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación provincial, adoptando acuerdos de los cuales nos ocuparemos en el próximo número.

**Movimiento demográfico:**  
Defunción.—Matías García García, de 84 años de edad, viudo, consecuencia de apoplejía. — San Julián, 18.  
**DELEGACION DE HACIENDA**  
— Señalamiento de pagos:  
Mon Martín Almagro, 2.000'00 pesetas.  
Don Eduardo Nuez, 4.742'33.  
Señor administrador de la Prisión, 10 000'00.  
Señor cajero de la Guardia Civil, 328'95  
Señor presidente de la Audiencia, 8.000'00.  
**INSTRUCCION PUBLICA**  
La «Gaceta» llegada ayer a esta ciudad continúa insertando la lista de los cursillistas, comprendiendo del 3 001 al 4 000.

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

**Lea usted - ACCION - todos los días**  
**SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA**  
**REGISTRO CIVIL**  
**DELEGACION DE HACIENDA**  
**INSTRUCCION PUBLICA**

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

**Joaquín Giral.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218  
Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.  
Casa especializada en equipos de soldadura al arco.  
Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.  
Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asca Worthington, etc.  
Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19  
Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

# El ministro de la Gobernación anuncia que hoy someterá a la aprobación del Consejo importantes medidas

## Grave accidente automovilístico en Toledo

Perecen una mujer y un hijo suyo de siete años de edad

Siguen los atentados terroristas en los tranvías de Barcelona

## El consejero de Gobernación recuerda que debe intensificarse la vigilancia

Barcelona.—El consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás ha recordado a las autoridades que deben extremar la vigilancia para evitar la colocación de explosivos en las líneas de tranvías.

## Grave accidente automovilístico

Toledo.—En la carretera de Madrid volcó una camioneta. Resultaron muertos Rosa Hinojosa y su hijo Francisco Mabrios, de siete años de edad.

## Insensatez de unos izquierdistas

La Granja.—Ayer se celebró una fiesta religiosa para conmemorar la beatificación del padre Claret. Los elementos izquierdistas promovieron un alboroto a la puerta del templo.

## Atacos en serie

Briviesca.—Ocho pistoleros enmascarados atacaron hoy sucesivamente a los ocupantes de siete autos, desvalijándolos.

## Grandes precauciones en Asturias

Oviedo.—Se han adoptado grandes precauciones por haber circulado el rumor de que iba a estallar la huelga general revolucionaria en esta provincia, especialmente Gijón.

## Concejales en prisión

Burgos.—Han sido libertados los concejales vascos que se hallaban en la Prisión Central. Se les ha concedido la atenuación de la prisión que sufrían.

## Tradicional proce

Granada.—Por vez primera desde el advenimiento de régimen republicano, salió ayer la procesión de la Virgen de las Angustias.

## Un juicio de «Le Temps»

Paris.—Los registros efectuados estos últimos días en España, que

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### En la catástrofe minera del país de Gales murieron 250 personas

Londres.—En la mina del País de Gales incendiada el sábado pasado han perecido 250 mineros.

### Calvo Sotelo en Portugal

Lisboa.—El señor Calvo Sotelo estuvo visitando al general Sanjurjo en Estoril.

### Armamentos navales y malestar político

Habana.—Se sabe que el Gobierno ha decidido adquirir cuatro cañoneros en los Estados Unidos.

### Se proyecta un homenaje al gobernador de la Coruña

Coruña.—Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les manifestó que había ordenado controlar la venta de clorato de potasa, que tanta parte puede tener en la fabricación de explosivos.

### Sublección en el Turquestán

Londres.—Viajeros procedentes de Afganistán dicen que en Kazakistán, una de las cuatro provincias del Turquestán ruso, ha estallado una rebelión, que las autoridades soviéticas han sofocado por medio de un intenso bombardeo, que ha destruido numerosas casas.

### Cinco hitleristas condenados

Viena.—El Tribunal militar de Leoben (Estiria), ha condenado a cinco personas a penas que oscilan entre 15 y 10 años de cárcel. Los

### Hallazgo de polvo

Córdoba.—Cumpliendo órdenes del gobernador, la benemérita ha practicado registros en toda la provincia.

### Por apedrear a la Guardia Civil

Ferrol.—La policía ha practicado numerosos registros en los domicilios de significados socialistas, entre ellos en el del alcalde.

### Sobre los viajes de unas camionetas

Oviedo.—El gobernador ha dicho que se hacen averiguaciones para saber los motivos de ciertos viajes

## El de la Guerra tiene preparado un decreto interesantísimo

Se suspende la sesión del Comité ejecutivo del partido socialista

La junta extraordinaria del Ateneo ha causado decepción

## A un comunista detenido le son ocupados interesantes documentos

Madrid.—La «Gaceta» publicó ayer el decreto declarando el estado de alarma en toda España y plazas de soberanía.

### La jornada dominical de Samper

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Samper, pasó el día de ayer en la sierra.

### Un importantísimo decreto de guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Hidalgo, manifestó hoy a los periodistas que tiene preparado un importantísimo decreto que someterá a la aprobación del Gobierno.

### En la presidencia

Madrid.—Esta tarde el señor Samper recibió en la Presidencia la visita de los ministros de Justicia y Gobernación.

### El papa regresa al Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Por la tarde el Soberano Pontífice abandonó la residencia veraniega de Castelgandolfo, para regresar a la Ciudad del Vaticano.

### Lo que dice Gil Robles

Madrid.—Preguntado el señor Gil Robles su opinión sobre el discurso del señor Alcalá Zamora, ha manifestado que suscribe todo lo dicho por el jefe del Estado desde el principio hasta el final.

### La opinión de Alba

Madrid.—El señor Alba dijo a los periodistas, refiriéndose al mismo tema, que el discurso es digno de elogio y que nadie debe darle maliciosas interpretaciones.

### Mas del alijo de armas

Madrid.—En relación con el alijo de armas destinadas a los revolucionarios, han sido detenidos cuatro individuos de filiación comunista, incluso uno llamado Manuel Pastor Florin, en cuyo poder se encontraron documentos importantes.

### Regreso del Corcoran

Nueva York.—Las autoridades han anunciado que el coronel Lindbergh que ha realizado una excursión de propaganda de las líneas aéreas del Oeste, regresará inmediatamente a Nueva York, donde llegará el próximo miércoles, para presentar una denuncia contra M. Hauptmann, supuesto autor del secuestro y muerte de su hijo.

### Junta extraordinaria en el Ateneo

Madrid.—El Ateneo celebró hoy junta general extraordinaria.

La reunión había despertado interés, pues se supo que se iba a poner a discusión una proposición acerca de la actitud del Ateneo en vista de los registros efectuados en su local.

### Trotsky en España?

Madrid.—Los periódicos dicen que la policía ha recibido la orden de informar con toda urgencia si Trotsky se encuentra o no en España.

### Se suspende la reunión del Comité Socialista

Madrid.—Se ha suspendido sin fecha la anunciada reunión del comité nacional del partido socialista.

### El papa regresa al Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Por la tarde el Soberano Pontífice abandonó la residencia veraniega de Castelgandolfo, para regresar a la Ciudad del Vaticano.

### La opinión de Alba

Madrid.—El señor Alba dijo a los periodistas, refiriéndose al mismo tema, que el discurso es digno de elogio y que nadie debe darle maliciosas interpretaciones.

### Mas del alijo de armas

Madrid.—En relación con el alijo de armas destinadas a los revolucionarios, han sido detenidos cuatro individuos de filiación comunista, incluso uno llamado Manuel Pastor Florin, en cuyo poder se encontraron documentos importantes.

### Regreso del Corcoran

Nueva York.—Las autoridades han anunciado que el coronel Lindbergh que ha realizado una excursión de propaganda de las líneas aéreas del Oeste, regresará inmediatamente a Nueva York, donde llegará el próximo miércoles, para presentar una denuncia contra M. Hauptmann, supuesto autor del secuestro y muerte de su hijo.

### Un juicio de «Le Temps»

Paris.—Los registros efectuados estos últimos días en España, que

Religioso... Santos... Calisto... Principio... mba, virgen... Santa Columba... carnado... a. Santos... bad; Amancio... Calistrato... rtires... los Santos... tina. Rito... OS... Se celebra... eptiembre... rde comenzat... a las nueve... la mayor, y... a de los Desam... isa a las siete... a... sa a las siete... a las siete y me... isas a las cinco... fia y ocho... las seis y me... sas a las siete... a las siete y... as a las siete y... ON... los días... ESQUELAS... TRES DE... IGADA... mográfico... as García... edad, viudo... poplegia... HACIENDA... pagos... gro, 2.000.000... ez, 4.742'33... dor de la... a Guardia... de la Audiencia... BBLICA... jada ayer a esta... ertando la lista... comprendido... agoza... 218... ursos hidrául... éctricas en ge... a en equipos... ción de toda... éctricas... gión, de las... K. F., Asca... , etc... culos que no

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	25.4 grados
Mínima	10.9
Presión atmosférica	684.7
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2.50
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## DE MADRID DEL DIA

Nos parece que en esto, como en otras cosas, la mitad de lo que el órgano de los explotadores de los obreros dice hoy, sobre reuniones y acuerdos de los generales, es mentira, y la otra mitad no es verdad. Y sentiríamos que en esta ocasión los hechos y las realidades se levantarán contra lo que afirma el aludido periódico y en favor de lo que nosotros sospechamos.

Lo sentiríamos, no porque nosotros deseemos ni queramos que el Ejército por ninguna de sus jerarquías intervenga en la política, pues lo que por el contrario deseamos y queremos es que esté completamente desligado de ella y completamente ligado también al interés de la Patria.

Pero el hecho de que en las circunstancias actuales permaneciera como apartado o inhibido de esos sagrados intereses el Ejército, que tiene el deber elemental de defenderlos contra quienes actúen como enemigos de ellos, ya interiores, ya exteriores, sería para nosotros como el síntoma gravísimo de que la enfermedad había invadido los órganos más importantes del cuerpo nacional.

Lo hemos dicho siempre y lo repetimos ahora: el Ejército, por lo menos en abstracto, no puede actuar como Beltrán Duguesclín de ninguna forma de Gobierno; porque, en teoría, cabe que con todas sea bien servida la Patria. De suerte que el Ejército no tiene por qué ni para qué preocuparse de quién gobierna, pero no puede ni debe des-

preocuparse de cómo se gobierna, o de los fines declarados que persigan quienes, no por los modos legales, sino por las maneras violentas revolucionarias, tratan de apoderarse del Gobierno.

A ningún ciudadano debe pedirle y menos exigírsele que sea neutro, que permanezca indiferente o abstenido cuando está en tela de juicio la salud de la Patria. No llevan los militares la espada al cinto para que brille en las grandes paradas, sino para que la esgriman en las batallas honrosas por España. Y si no tendría en ningún caso, justific-

### ¡Hombre, cómo es eso!

—Ya montas a caballo después de la operación?  
—¡Qué hombre! si no hubo tal operación! Figúrate que me apliqué Pósterisan y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. ¡No hay nada mejor contra los almorranas!  
Ungüento, ptas. 4.75. Supositorios, ptas. 6.00.  
De venta en todas las farmacias.

acción que los generales tomaran partido por Lerroux, o por Azaña o por Prieto, ni por un régimen político contra otro, estaría perfectamente justificada su intervención cuando, viéndola en peligro, en grave peligro, acudieran a salvar o a poner los medios para salvar a España.  
Pues ¿qué se diría de cualquier hijo que en trance tal no socorriera a su madre? ¿No merecería que se le tuviese por cobarde y por desnaturalizado, y que las personas decentes, cuando pasara por delante de ellas, le dieran la espalda como si se encontrasen con el deshonor?  
Patricio

## Una reforma de nombre

El decreto del ministro Villalobos sobre el nuevo bachillerato deja una cuestión vitalísima en el mismo punto que la puso el bueno de don Claudio Moyano. Por este sólo aspecto de la reforma, esta quedaría invalidada, aunque de hecho fuera maravillosa. Me refiero a los exámenes. Reforma que no reforma el sistema de exámenes, es reforma de nombre, que deja todas las cosas in statu quo.

Desde que fué creada en España la segunda enseñanza por la ley de Instrucción pública de 1857, surgieron dos clases de centros docentes, unos del Estado, otros organizados por particulares. La ley establecía que los alumnos de los Colegios privados fuesen anualmente a sufrir examen ante los catedráticos de los Institutos oficiales. Esta situación puso en contacto entrambas enseñanzas, y más que en contacto, en situación de dependencia una de otra. Las relaciones entre Institutos y Colegios ha sido una grave calamidad pública, una de las causas más influyentes en la incultura de España, y una fuente perenne de inmundicias de todo género.

De estos males, el que más ha llegado a impresionar al gran público ha sido el abuso de los libros de texto. No es necesario hablar de este punto, porque sería llevar hierro a Vizcaya. Los clamores constantes de los padres de familia, no tanto por las enormidades pedagógicas de

tales libros, cuanto por el saqueo pecuniario que realizaban en el peculiar familiar; las reclamaciones diarias de la Prensa y las intervenciones parlamentarias de algunos diputados y senadores, motivaron intermitentes medidas del Gobierno para cortar tamaños abusos. A nadie se le ocurría pensar que el mal era incorregible, mientras existieran los exámenes. El catedrático que examina, tiene en su mano preguntar aquello que él quiere, y de la manera que tenga por conveniente, y contentarse, o no, con la respuesta que le examinando le diere. Y no hay poder humano capaz de evitar que el examinando no indague qué es lo que agrada oír a un examinador, y asegure el éxito de la prueba. Son los alumnos, y son los Colegios, los principales estimulantes del catedrático, para que éste escriba e imponga sus libros de texto. Y luego, todos a una, padres y estudiantes, a quejarse del precio de los libros; y la opinión pública, a señalar al abusivo precio de los libros, y el ministro, a buscar remedio al comercio textil. Entre tanto, la cuestión fundamental, o sea el daño gravísimo que el memorismo mecánico de tales libros causa en los muchachos, apenas llama la atención. ¡Cómo que si los libros fueran regalados todo el mundo estaría encantado de ellos! Pues no. Seguirán siendo caros y muchos y farragosos; y la enseñanza seguirá siendo memorística, atrofiadora, irracional, y las cátedras seguirán estando en alto, a cien codos sobre el nivel intelectual de los alumnos, y éstos seguirán viniendo en cada profesor un juez, no un consejero ni un amigo, y todo, por culpa de los exámenes. ¿Hay exámenes? Luego hay, necesariamente, todos los males crónicos de nuestra segunda enseñanza. ¿No se han reformado los exámenes? Luego no se ha reformado la enseñanza. La reforma es nominal. El señor Villalobos ha perdido el tiempo.

Y seguimos esperando, esperando, al ministro de Instrucción pública que de un tajo parta el nudo gordiano, que de una sola disposición reforme y transforme toda la enseñanza secundaria. Abolición de exámenes parciales y anuales e implantación del examen de madurez, en la Universidad. Esta es toda la reforma, la única reforma, la que en definitiva tendrá que venir, cuando nuestra Instrucción pública deje de ser presa de doctrinismos arcaicos, y fobias antifraílunas. Retrasar este momento es impedir todo avance de la enseñanza española, no ya secundaria, sino también universitaria. ¿Quién no lo ve?

La Universidad inicia una labor cultural y profesional sobre loscimientos que construyen las escuelas secundarias. Esto es de elvo pasado. Una Facultad, por ejemplo, de Letras, aun suponiéndola integrada de punta a cabo por hombres de la talla de Menéndez Pelayo, y dotada de todos los millones con que cuenta Harvard, no tiene más remedio que atenerse, como a pie forzado, como a punto de arranque ineludible, al estado de preparación en que se le presenten los alumnos. Y si esos alumnos llegan al umbral de la Facultad sin saber leer francés, sin poder traducir una palabra de latín,

sin saber distinguir el inglés del alemán y escribiendo haber sin h, entonces todos los sabios del mundo y todos los millones de Norteamérica son impotentes para hacer en tres o cuatro años una labor que exceda de un ridículo balbuceo literario.

Aunque esto lo ven hasta los ciegos, allá van algunas pruebas. Harvard, como todas las Universidades norteamericanas, han sentido siempre la preocupación, tanto de los «colegios» donde los alumnos de dieciocho a veinte años efectúan su preparación especial para entrar en una Facultad determinada, como de las «High School», o escuelas secundarias, donde los niños de catorce a dieciocho años hacen sus estudios generales. Baste para muestra un caso el 1909 la Harvard Teachers Association reunió en una memoria general todas las críticas y todas las medidas de reforma, que en libros y artículos se habían hecho durante los últimos años a la enseñanza pre-universitaria. Entre aquel maremagnum de libros y folletos, Harvard pudo aprovechar, entre otras, las aportaciones de Woodrow Wilson, presidente de la Universidad de Princeton y Shurmann, presidente de la Cornell, que ya había estudiado el problema. En España, por el contrario, hemos procedido en la obra de la cultura como esos contratistas logrerros, que amasan los cimientos con todo linaje de materias deleznables y luego nos espantamos de que los muros se caerteen y los tejados tengan goteras.

Aquí no habrá Universidades, mientras no haya una escuela secundaria (que a su vez sea una verdadera escuela primaria) consciente y capacitada. La «Gaceta» no es una vara de Moisés que va a convertir en manantial la roca dura e inorgánica. Si los Institutos persisten en el uso y abuso de llevar a la Universidad este tipo de angelitos, que hasta ahora han fabricado, no hay medio humano de que la Universidad levante su vuelo de ras de tierra.

Por eso creemos que los días del régimen actual de la segunda enseñanza están contados. No es cuestión de este ministro ni del otro; contra el saínetesco monopolio docente del Estado no puede haber más que un frente. Todos los padres de familia conscientes de su derecho, todos los profesores anhelosos de una verdadera dignificación de la clase, la Universidad cuya vida está comprometida en el pleito de la segunda enseñanza, los organismos sociales, que tanto les vá el que este país disponga de una seria educación general, todos deben formar en este frente.

Por eso también la solución que apunta en la mente de todo el mundo es la de garantizar la efectividad de los estudios en un examen de madurez ante tribunales formados por elementos del profesorado oficial, universitarios. El país no cree en que la desdichada situación de nuestra segunda enseñanza va a cambiar en virtud de más o menos Latín o de más o menos Matemáticas, que establezca un nuevo plan. Creemos solamente en medidas serias que exijan la debida efectividad al Latín, poco o mucho, y den por terminada esta escandalosa ficción del bebé que, sin saber nada es admitido en el Instituto; del bachiller que, ignorándolo todo, entra en la Universidad, y del licenciado que con mediana ortografía, hace oposiciones a cátedras de castellano.

Miguel Herrero-García

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	
Exterior 4%	
Amortizable 5% 1920	
Id. 5% 1917	
Id. 5% 1927 con impuestos	
Amortizable 5% 1927 con impuesto	
Acciones:	
Banco Hispano Americano	
Banco España	
Nortes	
Madrid-Zaragoza-Alicante	
Explosivos	
Telefónicas preferentes 7%	
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	
Id. Id. Id. 6%	
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	
Id. Id. Id. 6%	
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	
Id. Id. Id. Teruel 6%	
Monedas:	
Francos	
Libras	
Dollars	

Residencia Católica de Estudios Superiores sucesora de la Universidad Libre del Escorial. Blasco Ibáñez, 13 (antes Princesa).—MADRID.

Profesora superior 10 años práctica en Madrid daría lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones de Estado. Precios módicos. Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 51.

El AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE TONIC MADRID

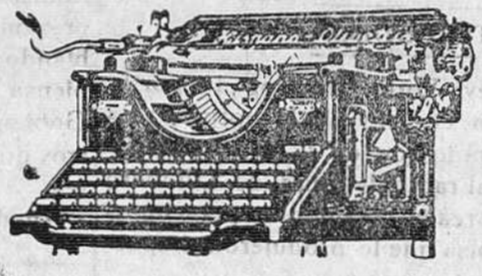
Depositarlo para la provincia de Teruel Emiliano P. Pérez B. V. V. Madrid 70-2

¿No está Ud. suscrito a ACCION? No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y deseamos que mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de casa a sus ocupaciones.

Editorial ACCION.—Teruel

## HISPANO-OLIVETTI

la mejor y más moderna máquina de escribir.



EN LA OFICINA la gran marca nacional M.40

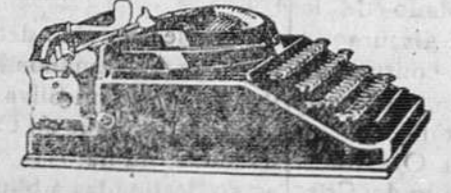
Nítida, veloz, ligera, económica

EN CASA LA Portatil



Nítida, veloz, ligera, elegante

## HISPANO-OLIVETTI



la de más venta en España.

Representante en Teruel: LUCIANO BESCOS Muñoz Degraín, 28

**ROCALLEA** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS CANALONES PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELEFONO 20768 **ROCALLEA S.A. BARCELONA** REA ESTUDIOS 14 Y CANUDA-2

ORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERRERO.—San Julián, 8-Teléfono 124.—CHIMENEAS.